



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 05Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín
y Ayacucho"

Lima, 20 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00681-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR-UGEL05

San Juan de Lurigancho-El Agustino

Presente.-

Asunto: TERCER TALLER DE INTEGRACIÓN RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL PROCESO EDUCATIVO.

Referencia: OFICIO N.º 00776-2024-MINEDU/VMGP-DITE.

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para informar que, en virtud de los documentos de referencia, la UGEL 05 llevará a cabo el **"III Taller de Integración de la Inteligencia Artificial en el Ámbito Educativo"**, con el propósito de brindar orientación sobre la integración de la inteligencia artificial en la gestión pedagógica.

Por consiguiente, solicitamos asegurar la participación de los profesores de innovación pedagógica de los niveles primario y secundaria, de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	SEDE	LUGAR	HORA	REI CONVOCADAS
05 de diciembre	ANTENOR ORREGO ESPINOZA	AV. GRAN CHIMU S/N, Urb. ZÁRATE	8:30 a.m. a 12:00 m.	1,2,3,4
			2:00 p.m. a 5:30 p.m.	11,13,14,15
	0141 VIRGEN DE COCHARCAS	MZ K LOTE 7, URB. LA UNIÓN	8:30 a.m. a 12:00 m.	9,10,12,16
			2:00 p.m. a 5:30 p.m.	5,6,7,8

En razón a ello, se solicita brindar las facilidades necesarias a los profesores de Innovación Pedagógica para llevar a cabo la réplica del mencionado taller en sus respectivas IE. Esta acción debe realizarse hasta el 20 de diciembre, debiendo subir el informe respectivo, el cual deberá incluir la lista de participantes y evidencias fotográficas, al siguiente enlace: <https://forms.gle/5GGLTmEc27Zte9Sf6>.

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la directora Lic. Jenny Keith Lara Quispe, mediante Resolución Directoral N° 0001-2024/UGEL.05 SJL/EA.

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0863641 CLAVE: 9A893E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO
PERÚ
2024www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05



En señal de conformidad

2024/11/22 15:47:45

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BLIS/J.AGEBRE
LEDA/P.P.AGEBRE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0863641 CLAVE: 9A893E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732





PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 18 de noviembre de 2024

OFICIO N.º 00776-2024-MINEDU/VMGP-DITE

Señor

Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez

Director de la Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana

Presente.-

Asunto: Convocatoria al tercer taller de Integración responsable de la Inteligencia Artificial en el Proceso Educativo - DRE - UGEL

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación, está desplegando acciones en el marco del "Plan para fomentar el buen uso y aprovechamiento de la Inteligencia Artificial en el proceso educativo". Como parte de las actividades del plan, se está organizando el tercer "Taller de Integración responsable de la Inteligencia Artificial en el Proceso Educativo". El objetivo principal de este taller es brindar asesoramiento a los Especialistas en Educación de la DRE/UGEL y a los Profesores de Innovación Pedagógica sobre la adopción y el uso ético de la inteligencia artificial en el proceso educativo. El taller se llevará a cabo según el siguiente detalle previamente coordinado:

Fecha	UGEL	Modalidad
Del 03 al 04 de diciembre	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	Presencial
Del 27 al 28 de noviembre	UGEL 02 RÍMAC	Presencial
Del 21 al 22 de noviembre	UGEL 03 BREÑA	Presencial
06 de diciembre	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	Presencial
Del 25 al 26 de noviembre	UGEL 06 ATE	Presencial
29 de noviembre	UGEL 07 SAN BORJA	Presencial

Asimismo, se solicita a su distinguido despacho el apoyo para coordinar con las Unidades de Gestión Educativa Local de su jurisdicción, a fin de viabilizar la participación de los actores educativos antes mencionados, en el desarrollo del taller.

Cualquier consulta al respecto podrá realizarla con la coordinación de Escuelas Digitales de la DITE mediante el correo electrónico: lmorales@minedu.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Firmado digitalmente por:
MORALES FARIAS Lena Elke
FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 19/11/2024 08:50:20-0500



ACUÑA FLORES Carlos
Christian FAU 20131370998
hard
Atentamente,
Director de la Dirección de
Innovación Tecnológica en
Educación

En señal de conformidad

2024/11/19 09:41:31

(Firmado digitalmente)
CARLOS CHRISTIAN ACUÑA FLORES

Director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación

EXPEDIENTE: DITE2024-INT-0858955 CLAVE: 528ADC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

